



VISTO, la Resolución Decanal N° 209/2011 de la Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qca. y Naturales, por la que se designa a la Dra. María Lidia SANCHEZ para cumplir funciones como Consejera Departamental a cargo de la Dirección del Departamento de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución Decanal es Ad-referendum de este Consejo Directivo.

Que en consecuencia se hace necesario ratificar la Resolución Decanal Nro. 209/2011.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 209/2011 de esta Facultad, donde se designa a la Dra. María Lidia SANCHEZ (D.N.I. 12.630.567) para cumplir funciones como Consejera Departamental a cargo de la Dirección del Departamento de Geología, ello a partir del día 28 de Abril de 2011 y hasta tanto se renueve el cargo de Director en dicho Departamento.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°:

127




Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Elisa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.